



**CONVOCATORIA  
PLENO**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21 de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, sobre facultades para presidir y convocar sesiones.

Se le convoca a la sesión **ORDINARIA** del **AYUNTAMIENTO PLENO** que se celebrará el día **30 de Octubre de 2024**, a las **20:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a tenor del Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres/as Concejales/as, a los Grupos Políticos Municipales, a la Secretaría, a la Intervención y al resto de funcionarios asistentes.

**ORDEN DEL DÍA**

**I. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 27 de Septiembre de 2024.**

**II. Asuntos tratados en Comisiones Informativas.**

- 1.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General 2023.
- 2.- Propuesta de modificación presupuestaria n.º 22/2024 en la modalidad de transferencia de crédito entre aplicaciones de distinta área de gasto.
- 3.- Propuesta de modificación de la Ordenanza Municipal Reguladora del precio público por prestación del servicio social comunitario de ayuda a domicilio.
- 4.- Propuesta de modificación de la Ordenanza Municipal de Absentismo Escolar.

**III. Control y Seguimiento de Gestión.**

1. Dación de Cuentas. Decretos de Alcaldía.
2. Dación de Cuentas: Modificación Presupuestaria n.º 18/2024, n.º 19/2024, n.º 20/2024 y n.º 21/2024.

**IV. Asuntos declarados de urgencia.**

**V. Ruegos y preguntas.**

ALCALDÍA

Ante mí, SECRETARÍA